

El matrimonio sí importa... y el divorcio no es la solución

Argumentario

La estabilidad conyugal es el requisito indispensable para que se forme la familia en toda su potencialidad. Es el ambiente idóneo para el cuidado y crecimiento natural y psicológico de los niños y proporciona el soporte para la madurez de los cónyuges ayudando a resolver pequeñas disputas y para poner en su justo término las desavenencias que requieren tiempo para ser comprendidas y aceptadas.

Son múltiples los estudios actuales sobre la incidencia del divorcio en la sociedad. Dichos estudios provienen fundamentalmente de países anglosajones pero pueden ser extrapolados a todas las sociedades occidentales donde las leyes de divorcio tienen ya un gran arraigo y son consideradas como “normales” y como parte integrante del concepto “matrimonio”. Por ello, el poner de manifiesto que el divorcio no es una salida deseable a una situación de conflicto matrimonial, y que es preciso denunciar el acostumbramiento a esta realidad, que está haciendo profundamente infelices a las sociedades que lo tienen en su legislación, es tarea de todos aquellos que valoran el matrimonio como institución que hace felices y estables a las personas y creen que existen soluciones a los conflictos que todavía no se han explorado en todas sus dimensiones. Aceptar de entrada el fracaso como una opción más en la relación conyugal no es una solución, es el problema.

1.- El matrimonio cada vez se valora menos¹

Existe un sentir generalizado que se va abriendo camino, sobre todo entre los jóvenes, y que puede resumirse con la frase lapidaria “¿Casarse?... ¿para qué?” Esta afirmación se ve corroborada por las estadísticas y por estudios más detallados. En el fondo lo que subyace a esta pregunta-afirmación es la continua devaluación del matrimonio y su equiparación con otras formas de convivencia que no producen estabilidad y generan pobreza, sobre todo femenina².

- La tasa de matrimonios por cada mil habitantes ha caído dos puntos en los últimos 20 años. (de 5,60 a 3,60).
- Se retrasa cada vez más la entrada al matrimonio. En las mujeres, en 20 años, se ha pasado del 25 a 30 años. En los hombres de 28 a 32.
- En España hay cada vez más apoyo hacia el divorcio: casi un 79% entienden que el divorcio es la mejor solución cuando hay problemas.³
- Somos el segundo país de Europa que más entendemos el divorcio como la solución y la salida aceptable para un matrimonio con problemas.⁴

¹ INE. Indicadores sociales 2010. Matrimonios y rupturas Tabla 1

² Europa. OSCE. Políticas Familiares SOC399-CESE 804. La pobreza masculina se relaciona con las condiciones laborales y la pobreza femenina con la desestructuración familiar

³ *La percepción social del divorcio en España*. Pág. 197

⁴ *La percepción social del divorcio en España*. Pág. 205

2.- La tasa de rupturas aumenta cada año⁵

Como consecuencia de la banalización de la relación matrimonial, y de una concepción del matrimonio como contrato basado en los sentimientos que puede romperse cuando dichos sentimientos desaparecen, la cifra de rupturas matrimoniales aumenta cada año. Esta dinámica se mantendrá a no ser que cambie la percepción social de lo que realmente es y supone el matrimonio: una alianza y un compromiso que obliga a las partes a luchar y mantener.

- La tasa de divorcios por cada cien matrimonios ha aumentado espectacularmente. En 1991 era de 13, en 2009 de 65 por cada 100 matrimonios. Si a los divorcios sumamos las rupturas en general (separaciones y nulidades), las tasas aumentan de 31 cada 100 matrimonios a 70 por cada 100 matrimonios.
- El 93,3% de las rupturas suponen divorcio.

3.- Incidencia del divorcio en los hijos⁶

Hay muchos estudios que avalan la idea de que el mayor perjudicado en un proceso de divorcio es el niño. Los hijos de padres divorciados arrojan las mayores tasas de delincuencia juvenil, de fracaso escolar y de problemas psiquiátricos antes de los 18 años.

- El 25% de los hijos de divorciados no han terminado el colegio, frente al 10% de hijos de matrimonios estables.
- El 60% requiere tratamiento psicológico frente al 30%.
- El 50% de hijos de divorciados ha tenido problemas de alcohol y drogas antes de los 15 años
- El 65% tiene una relación conflictiva con el padre.
- La cooperación, el apoyo mutuo y la no confrontación entre los ex-cónyuges tiene unos efectos positivos en padres e hijos; sin embargo, sólo un 25% de divorciados consigue establecer este tipo de relación. Entre un 15-20% de los divorciados con hijos tiene un elevado nivel de conflictos, incluso dos años después de la separación, siendo temas comunes de discusión el reparto de bienes, la residencia de los hijos, el régimen de visitas y la manutención.⁷

⁵ INE. Indicadores sociales 2010. Matrimonios y rupturas Tabla 2

⁶ Wallerstein, Judith. *"Ley y divorcio"*. Estudio que hace un seguimiento desde 1971 de 21 hijos de padres divorciados a través de todas sus vicisitudes en la vida, comparándolas con personas de la misma edad que no provienen de padres divorciados.

⁷ Cantón, J. y Justicia, M.D. (2002c). *Procesos familiares, cambios ecológicos y adaptación de los hijos*. En J. Cantón, M.R. Cortés y M.D. Justicia, Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. Madrid: Ediciones Pirámide.

- Según un estudio de la Universidad de Cambridge, se detectó que el divorcio de padres con hijos menores de 10 años suponía para éstos mayores tasas de criminalidad.⁸
- Otro estudio identificó que los hijos que no vivían con sus padres biológicos tenían 3 veces más posibilidades de cometer delitos en comparación con hijos de familias "intactas".⁹
- El abuso de niños en familias no originarias es superior en 6 veces que en las familias originarias
- El ratio de asistencia al colegio es un 60% más bajo en hijos de divorciados comparado con hijos de familias "intactas"¹⁰
- Mayores ratios de divorcio conllevan mayores ratios de suicidios en jóvenes.¹¹

4.- La ruptura es un fracaso personal y social

- Las divorciadas puntúan más en síntomas depresivos (autoinculpación, soledad, inseguridad ante el futuro), debido a la presión económica que soportan, el estrés laboral, los sucesos negativos (cambio de residencia, muerte de ser querido, robos) y la falta de apoyo.¹²
- Los principales desafíos a los que se enfrenta el progenitor no residente son la búsqueda de una nueva residencia, el establecimiento o mantenimiento de sus redes sociales, la separación física de los hijos y no intervención directa en los aspectos cotidianos de su crianza, la consecución de acuerdos sobre el régimen de visitas y el tipo de relación que mantendrá con el otro progenitor a fin de mantenerse informado sobre aspectos cruciales de la crianza. Todos estos problemas crean una gran sensación de fracaso y frustración que es en la mayoría de los casos fuente de conflictos que se prolongan en el tiempo.¹³

5.- Las rupturas cuestan dinero a toda la sociedad

Las rupturas, particularmente los divorcios por ser la gran mayoría de estas, causan un gasto a la sociedad en general y la familia en particular. Una familia rota tiene que ajustar su nivel de ingresos a unos gastos crecientes, obligando en muchos casos al subempleo, al impago de rentas o a la saturación de otros hogares, como son los de los padres de los cónyuges. Esto hace que la renta disponible sea menor y que incurran en gastos que no tienen las familias "intactas". Del mismo

⁸ Patrick Fagan, Ph.D. and Robert Rector. *The Effects of divorce on America*. Pág. 6

⁹ Idem. Pág. 7

¹⁰ Idem. Pág. 10

¹¹ Idem. Pág. 16

¹² O'Connor, T.G., Thorpe, K., Dunn, J. y Golding, J. (1999). *Parental divorce and adjustment in adulthood: findings from a community sample*. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, 777-789.

¹³ Hetherington, E.M. y Stanley-Hagan M.S. (1997). The effects of divorce on fathers and their children. En M. Lamb (Ed), *The role of the father in child development*, pp.191-211. New York: Wiley.

modo, la sociedad, y para paliar la precariedad de estas familias ahora monoparentales, articula una serie de medidas sociales que incrementan el gasto público y que son muy difíciles de cuantificar por la dispersión de las instituciones que las articulan y por la variada casuística que atienden, que en cualquier caso supone una enorme cuantía. En tiempos de crisis como el actual, el drama se incrementa al aparecer la sombra del paro y la necesidad imperiosa de contener y reducir el gasto público.

- Cada año las familias españolas se gastan 140 millones de euros en los divorcios y sus trámites. (Un divorcio cuesta una media de 1000€)¹⁴
- Los hogares a cargo de madres divorciadas o solteras disponen de menos recursos económicos que los intactos y esta disminución de medios puede significar menos oportunidades de éxito para los hijos.¹⁵ Las circunstancias son especialmente difíciles en el caso de aquellas mujeres cuyos ingresos antes del divorcio ya eran inferiores a la media.
- El caso de EEUU es especialmente relevante: la tasa de pobreza de las familias monoparentales a cargo de la madre es del 44%, cinco veces mayor que la de los matrimonios intactos con hijos. Incluso en familias bien situadas económicamente, la pérdida de ingresos provocada por la separación suele ser del 50% aproximadamente.¹⁶
- El impago, total o parcial, de las manutenciones es uno de los aspectos más importantes de los problemas económicos de estas familias. Poco más de la mitad de los padres sin la custodia y menos de la mitad de las madres en su misma situación paga la manutención asignada, aunque se haya fijado de manera proporcional a los ingresos.¹⁷

6.- Impacto en la tasa de fecundidad y demografía

Las causas del retroceso demográfico que estamos sufriendo actualmente en todo el mundo, pero especialmente en España, son variadas y complejas yendo desde las puramente económicas hasta las de índole moral pasando por las de organización laboral. Una de ellas, sin lugar a dudas, es el elevado número de fracasos matrimoniales, ya que el ambiente propicio para que los niños nazcan pasa por una estabilidad conyugal y un proyecto común de futuro. Los matrimonios se están rompiendo cada vez con menos años de convivencia, y las leyes actuales están propiciando este extremo en lugar de alentar la resolución de conflictos y la mediación familiar. En definitiva, hay prisas para romper las uniones y no hay interés por arreglarlas.

¹⁴ Calculado sobre una media de 200.000 matrimonios al año con una tasa de fracaso (divorcio) de 70 matrimonios de cada 100.

¹⁵ McLanahan, S.S. (1999). *Father absence and the welfare of children*. En E. M. Hetherington (Ed) *Coping with divorce, single, parenting, and remarriage. A risk and resilience perspective*, pp. 117-146. Mahwah, NJ: Erlbaum.

¹⁶ U.S. Bureau of the Census, 1995

¹⁷ Hetherington, E.M. y Stanley-Hagan M.S. (1999). The adjustment of children with divorced parents: A risk and resiliency perspective. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40, 129-140.

- El intervalo intergenésico de 3 a 5 años (distancia en tiempo entre un hijo y el siguiente) supone 50% de los nacimientos. Este intervalo es mayor que el de la duración del 35% de los nuevos matrimonios. La consecuencia es que los matrimonios se rompen antes de tener dos hijos en el tanto por ciento citado.¹⁸
- El aborto en mujeres casadas ha subido un punto en 10 años, situándose en una tasa de 4 por 1000. La tasa de aborto entre mujeres divorciadas es cuatro veces mayor.¹⁹

7. -Iniciativas en otros países²⁰

Estados Unidos, por su larga tradición en leyes divorcistas, que le han permitido acumular estadísticas y estudios sobre las consecuencias de dichas leyes, ha lanzado una serie de iniciativas a nivel estatal para paliar en parte los problemas que se han puesto de manifiesto en este documento. Todas las iniciativas parten de un respeto por la libertad de los contrayentes e intentan solamente articular los medios para que el divorcio no sea la única salida a un matrimonio con problemas. Unos utilizarán estos recursos y otros no, pero las autoridades son conscientes de que están obligadas a realizar un esfuerzo para que el número de las rupturas disminuya ya que ha alcanzado ya el mismo número que el de nuevos matrimonios.

- 'Marriage Savers', una serie de programas con base confesional para ayudar a los novios, familias irregulares y matrimonios con problemas, ha ayudado a reducir la tasa de divorcios hasta en un 30% a nivel de los estados que lo han suscrito, y prácticamente eliminar el divorcio en algunas ciudades.
- En más de 135 ciudades en todo el país, donde los 'Community Marriage Covenants' (Pactos Matrimoniales) han sido firmados ya sea por organizaciones confesionales o las autoridades públicas, las tasas de divorcio han disminuido drásticamente. En Modesto, California, por ejemplo, la tasa de divorcio ha caído verticalmente en un 47.6 por ciento desde 1986, cuando se firmaron los primeros 'Pactos Matrimoniales'.
- Arkansas ha reducido en un 50% el número de divorcios mediante los Pactos Matrimoniales (Covenant Marriage)
- Florida ha incluido la formación en "estabilidad matrimonial y resolución de conflictos en la pareja" como asignaturas obligatorias en sus universidades.
- Louisiana también ha introducido la figura del Pacto Matrimonial en su legislación, comprometiéndose los matrimonios a vivir separados un mínimo de dos años antes de recurrir al divorcio y comprometiéndose, asimismo a acudir a las ayudas de mediación familiar que se proporcionen.
- Oklahoma ha lanzado una batería de iniciativas entre las que se incluyen: El establecimiento de un centro de recursos matrimoniales para proporcionar información sobre el matrimonio, y guiar a las parejas, una campaña pública de educación sobre la importancia del matrimonio, un programa de extensión para cambiar las actitudes de los jóvenes con respecto al

¹⁸ INE. Indicadores sociales 2010. Fecundidad. Tabla 3

¹⁹ Idem

²⁰ Fagan, Patrick. *Estimulando el matrimonio y desalentando el divorcio*. Fundación Heritage, 2001

matrimonio y proponer conferencias estatales sobre el matrimonio en forma regular entre otras.

Por último, se recoge aquí una cita del libro “La solution au problema du divorce” de Leon Mazoud: *“Es posible ponerse de acuerdo, en la libertad, por la libertad. Unos quieren un matrimonio que sea disuelto por el divorcio; otros un matrimonio indisoluble. Entonces, ¡que cada cual elija!. Nuestras leyes han decretado sucesivamente el matrimonio indisoluble y luego soluble. ¡Que lo decreten disoluble o indisoluble a elección de los futuros cónyuges!*